

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 21 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

CONVOCATORIA

para los juegos florales y exposicion artistica, que han de tener lugar en la ciudad de Córdoba en el mes de Mayo próximo.

Celosas la sociedad del Círculo de la Amistad, liceo artistico y literario, y la Academia general de ciencias de esta capital, en realizar su mision en el mundo de la inteligencia, siguiendo los luminosos derroteros abiertos por la humanidad en su movimiento progresivo, y contribuyendo en esta poblacion al mayor adelanto literario y artistico, procurando medios que vengán á recompensar al genio y al trabajo, han acordado celebrar un certamen poético ó juegos florales y una exposicion de Bellas Artes, para cuyas lides intelectuales convocamos en nombre de dichas corporaciones á los poetas y artistas naturales de esta provincia, vecinos ó residentes en ella en esta fecha, bajo las bases siguientes:

Juegos florales.

- 1.º Tendrán lugar el 18 de Mayo próximo á las 12 de la mañana en el salon de recepciones del Círculo de la Amistad, y serán presididos por un tribunal de damas.
- 2.º Con el fin de que los temas ó asuntos para las composiciones poéticas representen cierto interés de localidad y diferencia en el género, serán uno religioso, otro histórico y otro de costumbres, y los asuntos respectivos, «El martirio de los patronos de Córdoba, San Acisclo y Santa Victoria», «La batalla de Munda» y «Una excursion á las ermitas de la sierra de Córdoba.»
- 3.º Queda al arbitrio de los poetas la eleccion de metros y dimensiones en sus composiciones.
- 4.º Habrá para cada asunto de las composiciones poéticas, dos premios que se denominarán 1.º y 2.º: los primeros serán flores de oro; los segundos flores de plata: se hará mencion honorífica de las composiciones que, aun cuando no hayan obtenido premio, merezcan tal distincion que se consideren como lauro del certamen.
- 5.º Las poesias serán calificadas por el jurado nombrado al efecto, compuesto de los Sres. D. Carlos Ramirez de Arellano, D. Luis Maria Ramirez de las Casas-Deza, D. Francisco de Borja Pabon, D. Amador Jover y Sans y D. Ignacio Garcia Lovera, desempeñando el primero el cargo de presidente y el último el de secretario.
- 6.º Hasta ocho dias antes del certamen se remitirán las composiciones poéticas á las secretarías del Círculo de la Amistad ó de la Academia, cuyas

secretarías las pasarán al señor presidente del Jurado.

7.º El pliego ó sobre que cubra la composicion llevará un lema que responderá al del pliego ó sobre cerrado que deberá contener el nombre del autor y su domicilio.

8.º Los poetas que alcancen lauro en el certamen conservarán la propiedad literaria de sus trabajos con la limitacion de publicarlos las corporaciones que lo llevan á cabo si á bien lo tienen; en este caso el poeta laureado tendrá derecho á diez ejemplares. A presencia del Jurado se quemarán en la última sesion de este las composiciones que no hayan obtenido premio ni mencion honorífica, y sus adjuntos pliegos cerrados en que se contengan los nombres de los autores.

9.º El Jurado literario quedará disuelto tan luego como realice su cometido, esto es, incontinenti al pronunciamiento del fallo de adjudicacion de los premios y menciones honoríficas, cuyo fallo se pronunciará en la última sesion del mismo, y su secretario lo pondrá en manos de la presidenta del tribunal de Damas terminado que sea el discurso inaugural.

10.º Lo dispuesto en la base anterior es aplicable al Jurado artistico, en cuanto de ello fuere susceptible.

11.º Los poetas laureados tienen derecho á la recitacion ó lectura de sus composiciones en el acto de los juegos florales, si hallándose presentes quieren egercitarlo; en otro caso serán leídas por personas designadas por el presidente.

12.º Un programa que se publicará con la oportunidad debida espondrá todos los detalles respectivos á la celebracion de esta fiesta literaria.

Exposicion de Bellas Artes.

1.º La exposicion artistica se verificará en el mismo local, dando principio el 18 de Mayo á las 12 de la mañana y terminando á fin de dicho mes.

2.º Se dividirá en 5 secciones, á saber: pintura, escultura, dibujo, grabado y litografía.

3.º La 1.ª comprenderá obras de pintura al óleo, acuarelas y miniaturas. La 2.ª idem de escultura en piedra, marfil, madera, barro, tallados en madera, piedra, yeso y cincelado en metales. La 3.ª dibujos del natural, del antiguo, de ornamentacion y de todas las aplicaciones á las artes mecánicas. La 4.ª grabados en acero, metal, madera y al agua fuerte. La 5.ª litografía en negro, á dos ó mas tintas y al cromó.

4.º Una comision de personas autorizadas se encargará de la admision de las obras esponibles, y cuidará de darles buena luz y conveniente colocacion.

5.º La recepcion de estas, dará principio ocho dias antes de la Exposicion, quedando cerradas cuatro antes de la misma.

6.º Cada expositor al entregar sus obras, les colocará una targeta con su nombre y apellido, espresando si son originales ó copias; y además llevará anotado en una hoja de papel por duplicado y bajo su firma el número de cuadros ó objetos que presente, los asuntos y dimensiones y la academia pública ó particular donde haya hecho sus estudios: ambas serán firmadas por el presidente de la antedicha comision, quedando un ejemplar archivado en la secretaria de la misma para hacer el catálogo de las obras, y sirviendo el otro al expositor para recogerlas una vez terminada la exposicion.

7.º Mediante la presentacion de esta hoja todos los expositores tendrán entrada en la exposicion, siempre que gusten visitarla.

8.º Los expositores que quisieran vender sus obras, podrán ponerles en otra targeta el precio y las señas de su domicilio; mas una vez realizada la venta no podrán retirarlas antes de terminado el plazo de la exhibicion.

9.º Los objetos espuestos se recogerán previa la formalidad indicada en la base 6.ª en los dos dias siguientes al en que termina la exposicion.

10.º Un Jurado compuesto de profesores de reconocida competencia y cuyo nombramiento se anunciará con la oportunidad debida hará la calificacion de las obras artísticas espuestas, y designará las que hayan merecido premio.

11.º Estos premios consistirán: 1.º para la seccion de pintura en un título de socio correspondiente de la Academia, en otro id. de la sociedad económica, y cinco menciones honoríficas.

12.º Para la de escultura, en un título de la sociedad económica y cuatro menciones honoríficas. 3.º Para la de grabado en otro título de id. y cuatro menciones honoríficas. 4.º en la de dibujo en cuatro menciones honoríficas. 5.º Para la de litografía en cuatro menciones honoríficas.

13.º La adjudicacion de los premios tendrá lugar el 18 de Mayo próximo á las 12 de la mañana en el salon de recepciones del «Círculo» de la Amistad liceo artistico y literario los cuales serán entregados á los artistas laureados por las Damas que compongan el tribunal de honor de los juegos florales.

14.º Todos los profesores y los que formen el jurado calificador, podrán presentar sus obras, pero sin opcion á premios segun deban hacer constar en las targetas donde consignen sus respectivos nombres, pues el objeto que entraña el presente certamen, es fomentar el amor á las artes entre los jóvenes y noveles artistas.

Lo que se publica para conocimiento de los poetas y artistas que hayan de tomar parte en los predichos juegos florales y exposicion.

Córdoba 20 de Marzo de 1872.— Por comision de la Academia, Rafael Romero.— Por comision del Círculo de la Amistad, Faustó Garcia Lovera.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» del 18 copiamos las noticias siguientes:

—Anoche se verificó en Fornos el banquete con que el señor marqués de Sardoal obsequió á los comandantes de la Milicia ciudadana. Despues de varios brindis de los circunstantes, el señor marqués pronunció un discurso que fué muy aplaudido. A propuesta de varios señores comandantes, se acordó que en nombre de todos ellos, el señor alcalde popular fuera á palacio á saludar al rey, dirigiéndose un telegrama de adhesion al principe de Vergara, y remitiéndose, como un recuerdo cariñoso, á la ilustre viuda del general Prim, el magnífico ramo de flores que se hallaba en el centro de la mesa.

—La palabra testual que los cortesanos atribuyen al rey propósito de los rumores que han circulado sobre su salida de Madrid, es la siguiente, segun dice la «Epoca»: «S. M. espresó que no saldria de Madrid sino embalsamado.»

—Ayer salió de Madrid para Italia el marqués de Montemar, representante de España en aquel pais.

—Ayer han aparecido fijados con gran profusion en las esquinas de Madrid, unos grandes carteles reproduciendo el rótulo que desde la revolucion habia en la fachada del ministerio de Hacienda y que uno de estos últimos dias mandó borrar el alcalde señor marqués de Sardoal.

—En Tarifa, provincia de Cádiz, han sido detenidos varios sujetos que se entretenian en cambiar monedas de 100 reales falsas, traídas, segun se cree, de Gibraltar. Se les encontró además una letra de 10000 rs. que se sospecha sea legal, y que debian cobrar en Cádiz.

—Parece que se ha dictado auto contra el alcalde de barrio que ayer suspendió la reunion electoral del teatro Real, y que será sometido á un proceso por abuso de autoridad.

—Hoy han sido rubricados por el rey los decretos restableciendo los juzgados de Tamajon con la capitalidad en Cogolludo; de Conceitana, de Villar del Arzobispo y de Grandas de Salime. Probablemente serán los últimos que se restablezcan por ahora, y aun no están nombrados los jueces que han de servirlos.

—El diputado provincial de Cádiz don Juan Moreno Gallejo, vecino de Prado del Rey, fué sorprendido en la

cama de su casa la mañana del 11 por un sugeto que le exigió 14000 rs. con amenazas si en todo aquel dia no se los entregaba. Sabedor del hecho el sargento de la guardia civil José Vazquez se introdujo en la habitacion con el guardia Cernudo, y en la madrugada del 12 puso á disposicion de la autoridad competente al presunto ladrón, Antonio Gomez Reguera, que se presentó á recibir dicha cantidad.

—Los ministeriales afirman, contra lo que han dicho algunos periódicos oposicionistas, que no hay un solo funcionario que haya sido declarado cesante ni trasladado despues de haber comenzado el periodo electoral, y que el único juez que ha salido de la provincia ha sido con un ascenso en la carrera.

—El republicano Sr. D. Roque Barcia ha dirigido á sus correligionarios un sentido manifiesto quejándose amargamente de las injurias que con él se han cometido en el seno de su partido, y sobre todo protestando contra el sentido de algunas preguntas que hizo un representante en la Asamblea federal acerca del Sr. Barcia.

Este se dirige despues á los electores de Alcoy y les ruega que no le voten, pues, por su parte, se halla decidido á no volver á la vida pública. «A los que me hablen de política, dice el Sr. Barcia, contestaré: me he muerto.» El manifiesto está firmado en Gibraltar, aunque impreso en Málaga, y lleva la fecha del 15 de marzo.

—Son dignos de atencion los siguientes hechos que denuncia la «República» de Zaragoza:

«Se habla estos dias de varios altercados entre soldados y vecinos de la ciudad. Ayer tarde, sobre todo, nos han referido que en la calle de la Haza poco faltó para que ocurrieran graves desgracias, pues el concejal señor Chamorro que intentó detener á unos soldados que no atendían á dos municipales que reclamaban auxilio, estuvo á punto de ser victima de un machetazo.»

—Escriben de Mahon que el 13 de este mes habrá quedado vacía la de aquel partido á no ingresar preso últimamente. Prueba es buenas costumbres de aquellos señores.

—Dentro de poco se aumentarán los carruajes de las caballerizas reales otros diez más, cinco construidos en talleres nacionales y cinco traídos del extranjero: dos serán de gala, dos de media gala, tres berlinas y los otros tres de diferentes clases.

—Parece que el mariscal de Campo Sr. Riquelme, nombrado hace poco tiempo comandante general del departamento Oriental de la isla de Cuba, ha anunciado al Gobierno la dimision de dicho cargo.

— 348 —

que no he llegado enteramente al fin que me proponía cuando os he rogado que me introdujeráis aquí; y si, porque nuestros dos bribones se han descubierto de tal modo, que la duda ya no es posible.

—¿Y os quejáis?
—No me quejo; bendigo por el contrario á la casualidad, ó por mejor decir á la providencia, que acaba de revelarme la existencia de un secreto que yo no sospechaba.

Cinco ó seis convidados que habian apercibido al conde se acercaron á él cortando este diálogo.

El conde se alejó con ellos no sin dirigir un saludo al payaso, más amistoso que protector.

Este tambien se confundió entre la multitud mas apiñada cada vez. Bascaba á Mad. Fauvel que habia dejado ya la galeria y la encontró sentada en el salon principal, hablando con Magdalena, y las dos, al parecer, muy animadas.

—Sin duda hablan de la escena

— 349 —

que acaba de tener lugar; pero dónde se han ido Lagord y Clameran?

No tardó en apercibirlos paseando entre los grupos, y dirigiendo á diferentes personas una palabra, al parecer una pregunta.

—Apostaría, —murmuró el payaso, —á que se ocupan de mí y preguntan si me conocen á cada una de las personas que hablan. Preguntad, amigos, preguntad.

En breve debieron renunciar á sus preguntas, y estaban tan preocupados, experimentaban tal necesidad de hablar solos, que se dispusieron á despedir de Mad. Fauvel y su sobrina, anunciándoles que se retiraban.

Dijeron la verdad, y en breve nuestro payaso les vió tomar sus abrigos, bajar la escalera y desaparecer en el pórtico.

—¿Se han marchado? ¡mi mision ha concluido aquí! —dijo él á su vez.

Y salió, despues de ponerse un largo paletot que ocultaba enteramente su traje.

— 352 —

y quitarán de enmedio á quien mejor les parezca. Los que como ellos han pisado ya la senda del crimen, no retroceden por nada.

Sin embargo, no podía quedarse allí en aquella plaza, y con grandes precauciones, por medio de la calle, y evitando los sitios mas oscuros, siguió su camino.

Aunque á nadie veia, estaba seguro de que le seguian; y en efecto, cuando llegó al boulevard Montmartre distinguió dos sombras que como él atravesaban la calle, aunque por mucho mas arriba.

—El lance se empeña, —murmuró; —esos bribones están resueltos á todo, cuando ni aun se ocultan para seguirme. He hecho mal en venir á pie; fuerza es confesar que mi sombrero con oropeles es como un faro en medio de la noche.

Empezaba á subir el boulevard, y sin volver la cabeza adivinaba á sus enemigos á unos treinta pasos en pos de sí.

— 345 —

—¡Esto es ya demasiado! —dijo sin poderse contener, —yo solo os diré, señor payaso, que tenéis la lengua con escaseo larga.

—Es posible; pero os advierto que tengo el brazo más largo aun.

Clameran tenia tambien gana de concluir.

—Basta, —dijo con altivez; —no hay explicacion posible con un hombre que oculta su personalidad bajo los oropeles del arlequin.

—Guardaos bien, señor Dux, de ir á preguntar al dueño de la casa quién soy.

—Vos no podeis ser mas que un... Un ademan rápido de Raul contuvo en los labios del noble fabricante de hierro la injuria que iba quizá á llevar á vias de hecho la disputa acalorada que se venia sosteniendo entre aquellos hombres.

El payaso aguardó un momento con la sonrisa en los labios... y la injuria no vino: buscó con su mirada la de Mr. de Clameran, y lentamente murmuró:

También se dice que algún otro jefe militar con mando importante en la referida Antilla, ha imitado la conducta del Sr. Riquelme.

—Parece que la minería de la provincia de Santander se sostiene con bastante actividad, mayormente la explotación del hierro, que cada día va adquiriendo mayor desarrollo; pues tenemos noticias que en casi todos los puntos vecinos a la costa desde la ciudad de Santander hasta la próxima provincia de Vizcaya, se van llenando de registros del expresado mineral.

—El viernes por la noche ha sido muerto de una puñalada en Zaragoza un licenciado de presidio por otro licenciado, que ha sido puesto a disposición del juez. La causa fué una disputa habida en una casa de juego, de la calle de la Verónica.

—Dice el *Menorquin* de Mahon que el viernes naufragó un buque italiano en la costa Norte de aquella isla. Era la tartana *Mariana*, que procedente de Génova se dirigía a Carlotorte. El fuerte viento le rompió el palo mayor, y antes había habido necesidad de arrojar gran parte de la carga. No hubo, sin embargo, desgracias personales.

—Los voluntarios de la Libertad de Toluca han sorprendido un contrabando de 47 carabinas del sistema giratorio de Lefander.

—Para el 20 es esperado en Washington el contra-almirante Sr. Polo, nombrado representante de España en los Estados Unidos. El 24 parece que salió de Río-Janeiro con dicha dirección.

ESTRANJERAS.

Las noticias de Roma dicen que el gobierno italiano no hará ninguna modificación parlamentaria antes de que termine la actual legislatura, y que por tanto carecen de fundamento, todas las noticias que anuncian cambios de representantes en el extranjero.

No es cierta la noticia dada por algunos periódicos extranjeros, de una entrevista del príncipe Federico Carlos de Prusia y del príncipe Napoleón, verificada en Roma.

Los ministros que se creó dejarán pronto de pertenecer al gabinete italiano, son los Sres. Vicenzi, Correnti y Castagnola.

Contestando a las dudas manifestadas por algunos periódicos franceses el *D. de Paris* dice que el duque de Orleans y el príncipe de Joinville han pasado los grados que tenían en el mar y en la marina en la forma que las leyes prescriben y por demanda.

El 1.º de mayo debe inaugurarse en Lyon una exposición universal e internacional que durará hasta el 31 de octubre de este año, a la cual se la quiere revestir de una gran significación política.

Parece que un inglés ha logrado sacar de lana, seda, cáñamo, algodón y lino una clase de papel tan duro, que se puede hacer con él ropa blanca. El invento era conocido en la China y en el Japon.

La discusión de los planes del ministro de Hacienda italiano, Sr. Sella, producirá una crisis total del ministerio si dichos planes son desaprobados, y una crisis parcial si son aprobados.

El ministro de Hacienda de Prusia ha manifestado en el Parlamento al discutirse el presupuesto de este año, que se aplicarán 44 millones de talers a la amortización de la deuda, como sobrantes de los ingresos.

Gracetilla.

—**Los postres.**—Con siete heridas, algunas de ellas graves, que un hombre infirió a otro en una casa de la calle de las Nieves viejas, concluyeron anteanoche las habilidades de los Pepitos.

—**Comision.**—El comité coalicionista ha nombrado una comisión de letrados para la defensa de los derechos de los electores. Lo componen tres abogados por cada uno de los cuatro partidos de oposición.

—**Ecos perdidos.**—¿Cuál es la necesidad—que aquí repara a las otras? Esto la opinión pregunta—y el eco responde: ¡losas!

—**Suceso doloroso.**—Desgraciadamente se ha confirmado la triste noticia de que ante ayer nos ocupamos.

Nuestro muy querido amigo el señor D. Vicente Gutierrez de los Rios y Pareja, Obregon ha bajado al sepulcro en la flor de su vida, cuando aun gozaba de las jarcias de una excelente madre, cuando hacia pocos años que se habia unido con una querida esposa y cuando se recreaba en el amor de su tierna y preciosa hija. Triste es abandonar la vida con estos dulces lazos, aumentados con el mas constante cariño fraternal. Sus reconocidas virtudes y ejemplar conducta, su esmero para atender a los cuidados de su familia, su severidad y rectitud propia de edad mas madura, le captaron el cariño y la consideracion de cuantas personas frecuentaron su trato, encontrando además sus amigos un afecto y una solicitud de que por desgracia hay muy pocos ejemplos. Si grande es el sentimiento general por la repentina desaparicion de una persona querida, comprendemos cual será el dolor de una esposa, de una madre, unos hermanos por esta pérdida sensible. Nosotros los acompañamos de corazon en su justa pena, pues hemos perdido un amigo consecuente y verdadero.

—**Viagero.**—Hoy se espera en esta capital el ex-diputado D. Luis Alcalá Zamora.

—**Sesion.**—El sábado veinte y tres del actual celebra sesión pública la comisión provincial para fallar varias reclamaciones sobre inclusion en las listas de los cincuenta mayores contribuyentes.

—**A Sevilla.**—Se cree probable que la reina Doña Maria Victoria y su esposo asistan a las funciones de la Semana Santa en Sevilla, y que se detengan algun dia en Córdoba.

—**Peregrance.**—Anteayer fué atropellada una pobre muger por un caballo en la calle de los Manriques. Sirva de aviso.

—**Luna de miel.**—Han llegado a esta capital los Excmos. Sres. Duques de Almodovar del Río de regreso del

viage emprendido por los jóvenes y apreciables esposos el dia de su boda. Sean muy bien venidos.

—**Juventud católica.**—En la sesión del sábado próximo, a las ocho de la noche, no se ocupará esta Academia sino de asuntos propios de los grandes misterios que se conmemoran por el cristianismo en el tiempo santo en que vamos a entrar. Sabemos de varios académicos y socios que tienen perdida la palabra para ese dia, y otros que han anunciado la presentación de poesias alusivas a tan sagrado objeto, y aventuramos desde luego nuestra opinion de que será una de las reuniones literarias mas notables entre las que semanalmente vienen celebrando hace ya siete meses los jóvenes que forman esta Asociación.

—**Desgracia.**—Un carruaje que salió el lunes por la puerta de Almodovar atropelló a un chico a quien solo causó algunas contusiones.

—**Atencion.**—Hemos debido a la galanteria de sus ilustrados autores un ejemplar del precioso folleto «Por el pueblo y para el pueblo» refutacion científica de los principales errores del protestantismo y socialismo, en lenguaje claro y sencillo, al alcance de todas las inteligencias, que han escrito nuestros excelentes amigos los Sres. Presbíteros Don Rafael Aguilar y Medina y Don Antonio Soriano y Barragan, a los que damos las mas expresivas gracias.

—**Solar.**—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el veinte y nueve de Abril próximo una casa solar calle de Miraflores, campo de la Verdad, por el tipo de seiscientos cincuenta pesetas.

—**Preludios.**—Ya se han remitido a los pueblos de esta provincia las cédulas talonarias para las próximas elecciones.

—**Convocatoria.**—En este número publicamos la de los Juegos florales que tendrán lugar en Mayo próximo. Segun hemos entendido no falta animacion entre los poetas de la provincia.

—**No ganamos para sustos.**—Un tiro que hace dos noches a las tres se oyó en la plazuela de Hinojeras puso en alarma a los vecinos. Se ignora quien lo disparó.

—**Se recomendaba.**—Un médico encabezó de la manera siguiente una cuenta para una viuda: «Por curar al esposo de la señora H., hasta que murió...»

—**Matanza.**—En la noche del martes han sido robados dos cerdos en la hacienda de la Campañuela baja.

—**Commutacion.**—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Puente Genil por Marina Muñoz de Silos.

—**Y sigue.**—Anteanoche fueron robadas dos caballerias en la hacienda de los Villares.

—**Nobleza.**—Vió en un baile Pedro Boble—una vieja descotada,—y dijo a su amigo Estrada:—¿Qué va que esa vieja es noble?—¿Si esos no son desatinos—que razon para ello va?—que toda la noche está—enseñando pergaminos,

—**Diálogo.**—He aquí el que oímos ayer en la plaza de las Tendillas.—Chico, ¿qué somos hoy?—¿Hoy? Dos perdidos como ayer.—Hombre, si yo pregun-

to por el dia de la semana.—Ya me chocaba, porque lo otro lo mismo lo sabes tú que yo.

—**Macallister.**—Al dueño del huerto del Agua le ha escamoteado una mano desconocida veinte y seis duros en cuartos que tenia en su habitacion.

—**Gusanos de seda.**—Parece que se están haciendo en Washington algunos ensayos sobre la alimentacion del gusano de seda, por medio de las hojas del arbusto denominado *manclara aurantiaca*, en sustitucion a la hoja de morera. Mas para que se vea que la agricultura española anda rezagada en esta materia, recuerda un celega de Valencia, que hace algunos años ya se ocupó la sociedad valenciana de agricultura de las aplicaciones que se podian hacer de dicho arbusto, sobre el cual se escribieron en la revista de dicha sociedad algunos artículos, desechándolo despues por presentar algunos inconvenientes.

—**Robo.**—En la dehesa de Alto han sido robadas estos dias tres yeguas. Entiende del asunto el Juzgado de Fuente Obejuna.

—**Heche V. nenés.**—James Burton, un millonario de los Arkansas, ha muerto en Livingstone, dejando en su testamento por heredero universal de todos sus bienes al feliz mortal que cuente con treinta ó más hijos varones en perfecto estado de salud, con la condicion indispensable de que han de establecerse y naturalizarse en los Estados Unidos. Esta recompensa viene a ser ahora como las leyes romanas que se dieron para favorecer y propagar el matrimonio.

—**Vacante.**—En el número doscientos treinta y dos del *Boletín oficial* de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la Universidad de Madrid la cátedra de Obstetricia y enfermedades especiales de la muger y de los niños, dotada con cuatro mil pesetas.

—**Al Asilo con él.**—Acaba de morir en Londres a la edad de 85 años el inventor de los sellos de correos lord Londsdales. Su fortuna está valuada en siete millones de francos de renta y era propietario de varios barrios de Londres y del magnifico palacio de Richmond.

—**Siglo de la luz.**—Segun la revista *The Athenæum*: «a veinte leguas de Rochester, en el Estado de Nueva-York, un pozo de petróleo, abierto a ciento cincuenta metros de profundidad, se encuentra en comunicacion con una caverna, de donde se escapa una corriente de gas de alumbrado en la cantidad de cuatrocientos cincuenta a cuatrocientos ochenta metros cúbicos por hora. Cuando se enciende este gas en el extremo del conducto que le da salida, se produce una llama de nueve metros de longitud. Hasta el presente este gasómetro natural no ha cesado de suministrar una cantidad de gas siempre constante.»

LA PRIMAVERA.

Bella estacion, tu calma los dolores
Y ahuyentas la mortal melancolia,
En tí desperta la esperanza mia
Como despiertan las dormidas flores.
Por tí entonan los pardos ruisenores
dulces conciertos en la selva umbría.
Y gime el aura al declinar el dia
Empapada en suavísimos olores.
Lucen inquietas sus pintadas alas

En concurso las blandas mariposas
Deleitando a las cándidas zagalas;
Vistes los valles de fragantes rosas
¡Mas al brindar al mundo tantos donos
No reanimas mis muertas ilusiones!

FRANCISCO SIMANCAS.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Benito, abad y fundador.
—JUBILEO CIRCULAR.—Convento del Cister.

—En la Iglesia del Convento de la Encarnacion se celebrará una solemne funcion a San Benito, a las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Rafael Barberini y Garcia.

—En la del Cister habrá igual funcion, y predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

Septenarios dolorosos.

Quinto dia en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.

Sesto dia en la Iglesia de Santa Cruz, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Benameji, a las seis y media de la tarde: predicará el Sr. Don Francisco Morales Carrascosa.

Sesto dia en la de las Capuchinas, a las cuatro y media de la tarde: el Sr. D. Manuel Ruiz.

Sesto dia en la de la Magdalena, a las cuatro de la tarde: el Sr. D. Rafael Zurbano.

Sesto dia en la de la Encarnacion, a las cinco de la tarde: el Sr. D. Antonio Anchelegua.

Sesto dia en las del Salvador, San Juan de Letran, San Pedro de Alcántara, Nuestra Señora de la Aurora, San Basilio y Nuestra Señora de la Alegria, a las oraciones, sin sermón.

—Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Aviso a los cofrades de las Angustias de la Santísima Virgen Maria.

Los que tengan devocion de conducir en la procesion del Santo Entierro el paso de Ntra. Sra., se verán con el Sr. D. Mariano Montesinos, encargado en el arreglo de las cuadrillas: y los que deseen ir vestidos con túnica de las que tiene la Hermandad, acudirán a la sacristia de S. Agustín el Domingo de Ramos al acabarse la Misa de doce, y quedarán anotados al efecto. Si el número de los hermanos aspirantes que poco despues de concluida la Misa hayan concurrido fuere mayor que el de las túnicas y no hubiere composicion amigable

346
—Soy, caballero, el mejor amigo que tuvo en vida vuestro hermano Gastón; fui su consejero, el confidente de sus últimas esperanzas... Estas palabras cayeron como otros tantos golpes de maza sobre la cabeza del marqués de Clameran. Palideció, retrocedió un paso y tendió las manos hacia adelante como si en medio de aquel baile se le presentase un espectro. Quiso contestar, protestar algo, pero las palabras se helaron de espanto en su garganta. Entonces Lagord, que habia conservado su sangre fria, le cogió vivamente del brazo y le dijo: —Ven. —Arrastróle casi sosteniéndole, porque Clameran vacilaba como un hombre ebrio, y murmuró: —¡Oh... ese payaso... ese payaso!... Esta frase, misteriosamente amenazadora, que habia pronunciado a la casualidad el payaso, producién-

351
—La cólera, aun más que el dolor, lo arrancó esta exclamacion: —¡Ah! ¡miserable! —Y apoyándose en la pared se puso en guardia, pero su precaucion era inútil; al ver que habia errado el golpe, el asesino emprendió la fuga perdiéndose a lo largo de la calle de Montmartre. —Es Lagord,—dijo el payaso,—y Clameran no andará lejos; mientras yo daba la vuelta a la iglesia por un lado ellos la han dado por el otro y han venido a esperarme aquí. —Su herida le hacia sufrir cruelmente; se acercó a un farol para examinarla y no le pareció de gravedad, aunque habia atravesado el brazo de parte a parte, no interesaba el hueso. —Desgarró su pañuelo de bolsillo, hizo cuatro tiras, y se vendó el brazo con la misma habilidad que un ayudante de hospital. —Es preciso vivir alerta, porque esos miserables son capaces de todo,

350
Había a la puerta muchos carruajes para alquilar; pero la noche estaba hermosa, la calle estaba seca y el payaso se decidió a ir a pie, diciéndose que el ejercicio y el aire de la noche le harian provecho. Encendió un cigarro, subió toda la calle de San Lázaro y volvió hacia nuestra Señora de Loreto tomando la calle de Montmartre. De repente un hombre que salió de la sombra, dirigióse hacia nuestro payaso y cayó sobre él con el brazo levantado y armado de un puñal. El payaso, por fortuna suya, tenía el instinto del gato que se recoge, y cuando parece que no mira vela por su seguridad. Vió, ó mas bien adivinó a aquel hombre, le sintió precipitarse sobre él y pudo evitar el golpe de un salto, presentando sus dos manos por delante. Aquel movimiento salvó su vida, y su brazo recibió el golpe que debia recibir su cuerpo.

347
do en el ánimo de su interlocutor tan rudo efecto, habiale dejado a él mismo absorto, clavado en su sitio. —¿Qué significa esto?—murmuraba:—¿por qué el terror de ese miserable? ¿Qué recuerdo horrible he despertado yo en su alma de cieno? Y aun pretendo tener vanidad en mis necias combinaciones! Aun me envanezo de la sutileza de mi ingenio! ¡Ah! hay un maestro que en un momento nos da la clave del enigma, y que con el hecho mas insignificante destruye nuestras quimeras: ese maestro es la casualidad. Estaba a cien leguas de la situacion presente, del baile de Mr. Jaundinier, cuando de repente un golpecito que dieron en su hombro le volvió a la realidad. —¿Estás contento, Mr. Verdure? —le preguntó aquel hombre que iba envuelto en un manto veneciano y que de lejos habia observado la escena. —Sí, y nó, señor conde; nó, por-

darán por suertes. Si fuere menor admitirá para las restantes á los que...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Marzo de 1872. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La coalición está muy lejos de ser generalmente una realidad; en muchos...

Algunos periódicos coalicionistas dicen que en caso que la coalición no venza en las urnas se apelará á las armas...

El corresponsal.

La Gaceta del 19 publica el decreto restableciendo los juzgados de primera instancia de Tamajón, Grandas de Salime, Cocentaina y Villar del Arzobispo...

Por decreto de 18 del actual se concede la jubilación á D. Francisco Fernandez Negrete, magistrado cesante de la Audiencia de Madrid...

El art. 31 de la ley provincial dispone que las diputaciones se reúnan necesariamente todos los años en la capital de la provincia el primer día útil de los meses quinto y décimo del año económico...

tos; y como además los diputados provinciales han de concurrir, según lo preceptuado en la ley electoral, á la junta que para el nombramiento de senadores debe tener lugar al sexto día de verificado el escrutinio general...

De La Correspondencia de España del 19 copiamos las noticias y partes siguientes.

El comité coalicionista en su reunión de esta tarde, ha seguido ocupándose de algunos detalles pendientes y de ciertas reclamaciones de algún distrito...

Leemos en La Política: Según preveíamos, se habla ya del señor O'zaga como del candidato más probable á la presidencia del Congreso...

El Sr. Merelo ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz, para cuyo punto saldrá mañana, habiendo llegado hoy de Barcelona, llamado por el ministro de la Guerra.

Se acaba de mandar á la maestra de Sevilla 25000 duros para la continuación de sus trabajos.

Por los carabineros de Huelva fueron decomisados ayer 51 bultos de tabaco.

Tambien aprehendieron los carabineros de Palma 179 kilogramos del mismo género.

Los internacionalistas parece que presentan candidatos especiales en algunos distritos.

En Teruel y Zamora los comités provinciales han hecho combinaciones de candidatos de coalición distintas de las acordadas por el comité central de Madrid.

Acaba de morir en Londres á la edad de 85 años el inventor de los se-

llos de correos, lord Lonsdale. Su fortuna está valuada en siete millones de francos de renta, y era propietario de varios barrios de Londres y del magnífico palacio de Richmond.

Está en estudio un proyecto de reforma de la segunda enseñanza haciendo la fusión de los dos métodos.

Cartas autorizadas de Londres nos transmiten la buena noticia de que empieza á generalizarse la idea de que la cuestión del Alabama se resolverá al fin pacífica y diplomáticamente.

El administrador de la aduana de la Habana, D. Tomás Carrero, que se hallaba en Madrid en comisión del servicio, ha presentado la renuncia de su cargo, fundándola en motivos de salud, y le ha sido admitida.

Los carlistas de Almagro han proclamado candidato al general carlista D. Juan de Dios Polo.

Por el juzgado del distrito del Congreso se ha mandado recoger el sumario sobre el asesinato del general Prim que obra en poder de la parte ofendida, mediante á haber transcurrido con exceso el plazo porque se le pasó.

El alcalde del barrio de Vergara, don Santos Gonzalez, nos ha dirigido una carta con motivo de un sueldo que publicamos ayer, referente á dicho señor; sueldo que dice ha dado lugar á que se crea por muchas personas que se hallaba preso.

Afortunadamente, añade, no es así, y lejos de ello, tengo una satisfacción en que los tribunales de justicia están entendiendo los sucesos ocurridos en el teatro de la Opera el domingo último, con motivo de la reunión allí celebrada, pues tengo la seguridad que el juzgado cumplirá con su deber, como yo lo hice con el mio.

El príncipe Federico Carlos de Prusia volverá á Berlín por la vía de Constantinopla y Viena. No es cierto que pase de nuevo por Italia para dirigirse á la capital de Prusia.

Leemos en un periódico: La tertulia de la calle de Carretas piensa felicitar á Espartero por no haber aceptado la candidatura.

Es probable que la Asamblea francesa vote al fin, como proponía el Sr. Thiers, un impuesto de 120 millones de francos sobre las materias primeras, pues los otros medios de nivelar el

presupuesto han sido rechazados por el gobierno.

Roma, 17 (tarde).—Hoy se ha celebrado una fiesta en honor de José Mazzini. El busto de este ha sido conducido al capitolio en un carro triunfal seguido de todas las asociaciones políticas.

No se ha alterado el orden. Versalles, 18.—En una reunión general celebrada por la izquierda republicana se ha acordado aprobar el presupuesto de la guerra sin pedir ninguna economía.

Roma, 18.—El nuncio del Papa en París, monseñor Chigi, ha salido hoy de esta capital con dirección á Francia.

El príncipe prusiano Federico Carlos recorre actualmente la isla de Sicilia.

Hoy recibimos la correspondencia y periódicos de Cuba que alcanzan al 29 del mes próximo pasado. Las noticias que unos y otros contienen referentes á las operaciones militares, son en extremo satisfactorias. En las jurisdicciones de las villas de Villacarla, Trinidad, Cienfuegos, Remedios, Moron y Santi-Spiritus, se encuentran disfrutando de una paz completa y dedicados sus habitantes á reconstruir los edificios destruidos por los insurrectos y cultivar sus feracísimos campos.

Dice un periódico que en el ministerio de Fomento está muy adelantado el estudio del proyecto para celebrar en Madrid una exposición universal. Esto es cierto. Pero no lo que añade de que dicho ministerio tiene proposiciones bastante ventajosas para la construcción de un gran edificio que, después de la exposición, sirviera para museo de Bellas artes, lo cual es demasiado aventurado y prematuro.

Por el ferro-carril de Colonia se han trasportado estos dias en wagones especiales enormes piezas de artillería de acero construidas en los talleres de Krupp para ser colocadas en las fortificaciones de Metz como piezas de defensa.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidación oficial de 19. Consolidado, 27,25. Deuda del personal 00,00. Bonos 76,40. Acciones del Banco de España, 177,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 40. Cebada, de 33 á 35. Habas de 36 á 38. Garbanzos, de 70 á 85. Escaba de 48 á 20. Maiz á 46. Alberjones, á 32. Alpie de 50 á 60. Carne de vaca á 44 cuartos libra. Id. de cerdo á 32. Aceite en los molinos, á 39. Idem en la ciudad, á 46. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 49. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 18 1114.—Entrados el día 18. 55.—Total, 1166.—Vendidos, 84. Pesada para el día 19, 1082.—Precios: de 1/2 á 38 0/0 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 26. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaca.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 6 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa,

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Bujalance.—Cristóbal Miral. Castro.—José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

POSADAZOBLANCO.

Joaquin y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Hidalgos José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotá.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Babadan. Villafraña Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hidelfonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 300 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

Compañía Norte Americana

Príncipe 14 Madrid.

Juan Granell y Comas, representante de dicho establecimiento, acaba de llegar a esta ciudad con el objeto de ofrecer á este respetable y elegante público, un grande y variado muestrario de géneros para la confeccion de trages para caballeros y niños.

Las personas que gusten honrarle con su confianza se les tomarán las medidas (una vez elegido el género y convenido el precio) para que se construyan en Madrid, remitiéndoselas á domicilio, pudiéndoles asegurar la economía en los precios, al par que la elegancia con que acostumbra ó servir á su numerosa clientela de Madrid.

Los Sres. que gusten ver la verdad de lo ofrecido, se les recibirá en la fonda de las Mariquitas, calle de Ambrosio de Morales núm. 1, de nueve á dos y de tres á seis de la tarde: se pasará á domicilio si así lo desean, dando aviso. 3=1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1873 se arrienda el cortijo del Donadio, término de Santa Eulalia, compuesto por mayor de mil docecientas ochenta fanegas de tierra. Para tratar en la oficina de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, sita en la plazuela del conde de Priego, casa número 4.

Ama de cria. Rafaela Pérez, de veintinueve años y con leche fresca, desea encontrar colocacion para criar. Tiene personas que abonen su conducta. Para informarse, calle de Alcolea núm. 72.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de los dos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de la brica.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67, calle de Alcolea, apropiada para tienda. En la número 1 de la inmediata plazuela del Conde de Gavia, se trata.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la Librería del DIARIO.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. **KENNISA**
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.
Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Ferrer.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferro-carril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.)

El libro de buen ciudadano, colección completa de todas las constituciones Españolas desde la de 1812 hasta la de 1869, anotadas y comparadas por D. José María Mada. Libro de absoluta necesidad para las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, puesto que forma un completo repertorio del Derecho político Español. Un tomo voluminoso en cuarto mayor y que contiene mas de 2,700 páginas, se vende en la librería del DIARIO, á 400 rs. ejemplar.

Interesante. Desde el día se vende en la fábrica de Duernas, á cuatro rs. quintal y á 40 rs. en el ex-convento de las dueñas en esta capital.

Acojidos. Se admite en la dehesa de Rabanales ganado vacuno, yeguas y ovejas. En la casa de Manuel Fuentes, Bocanegra, campo de la Merced, darán razon.

Estudios criticos, históricos y administrativos sobre la parte «pedagógica» de la exposicion universal celebrada en Paris en 1867, por D. Francisco Javier Cobos. Se vende en la librería de este periódico á 4 rs. ejemplar.

El dios momo, album de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, extravagancias de los mas célebres escritores antiguos y modernos, recopilado por uno que no lo es. Un tomo de mas de 170 páginas con preciosas caricaturas: se halla en venta en la librería del DIARIO á 4 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año, de la casa núm. 5, en la calle de las Badanas de esta ciudad: para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 18.



Ambrosio de Morales, frente á la casa de Luján.
Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolvers y cápsulas para los camineros. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Venta. De una mesa bufete, una prensa de copiar cartas y una cana de india. Calle Juan Rufo, número 13. 6=1

Almoneda. En la plazuela de Pedro Muñoz, calle de los Angeles, número 4, frente á la posada de San Rafael, se abre desde mañana de ropa nueva hecha, alhajas y otros efectos, desde las 8 de la mañana á las seis de la tarde. 6=1

Almoneda. En la casa llamada del toro, en las callejas de Azonaias, se hace de varios muebles y está abierta desde las diez de la mañana en adelante. 6=1

Subasta. En subasta pública que se verificará el día 23 del actual á las once de su mañana en el despacho del procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez (Vizconde de Miranda 16) se vende la casa núm. 46, plazuela de la Almagra de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de dicho señor y manifestará á cuantas personas lo soliciten. 6=1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 46, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5. 6=1

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se hace de la casa número 3, en la calle Portería de Santa Clara, de esta ciudad, toda acristalada. Para tratar con su dueño D. Rafael de Viguera, que vive en la calle Ayuntamiento, núm. 12. 8=7

Biblioteca social, histórica y filosófica.

Esta Biblioteca se publicará por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en papel grueso y consistente, fabricado á propósito para ella. Cada entrega contiene la lectura de un volumen ordinario, de modo que no se publicará obra por extensa que sea, que cueste mas de 16 á 20 reales.

Precios y puntos de suscripcion. — En Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el despacho de este periódico.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chinos y agrios, de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de dos á tres de la tarde. También se vende el esquimo de naranja.

Pérdida. Del lagar de Victoria han desaparecido dos yeguas castañas en la noche del Domingo 10 del corriente. Se replica á la persona que las haya encontrado se sirva avisar al referido lagar á casa de su dueño calle Mayor de S. Lorenzo, número 456, donde se gratificará. 6=5

Harinas y pasaduras. En la fábrica de la Purificación, Lucano, 44, se venden de todas clases á los precios corrientes.

Vinagre. Se vende de yema superior á 20 rs. arroba, en la calle Marmol de Bañuelo núm. 4. 15=12

Guía del médico práctico.

Resumen general de patologia interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 4000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos á 22 reales. Se admite suscripcion en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregan gratis los prospectos á todo el que los pida.

Colegio. Con el título de Nuestra Señora de la Esperanza, se ha abierto un colegio en la calle de Santiago calle del Sol núm. 127, bajo la direccion de Doña Catalina Cabañasveras de las Morenas, maestra con título elemental y superior, procedente de la escuela Normal de esta capital. 6=2

Anaquelería. En la calle del Sol núm. 127, darán razon de unos armarios nuevos con diez puertas de cristales, propios para cualquier clase de establecimiento, y otros efectos. 6=3

Sangrador y dentista. Don Nicolás Ruiz y Cabete, sangrador y dentista, examinado por la Universidad de Barcelona, tiene el honor de ofrecer su casa y consultorios, calle de la Plata, gabinete de afeitar. 6=6

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁVIGA DU BARRI de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemáis, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, descaecimiento, apotamientos, parálisis, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.
Muy Sr. mio: Por resulta de unmal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insupportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor; hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Huskon, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles. — Leado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Comparat, cura. — Núm. 44,816. — El Señor Arzobispo Alex. Stuart, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, a insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46,248. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 53,860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1874, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. — Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de caja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones!

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42,549. Adra, provincia de Almería, 24 de Octubre de 1867. — Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esquisita harina *Revalenta Arábica al Chocolate*, ha curado radicalmente de erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — FERRER DE LA LITOLE, vice-consulado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean á cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.
DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapalado Perez. — Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. — Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía. — Jaen: Ramon de la Higuera. — Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras. — Ronda (Málaga): Eusebio Rioja. — San Fernando: Enrique Jimenez. — Sevilla: Ramon Pidal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguitas, tocarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias. — Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGIICO.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la corea, hipocondria y locura melancolica atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando de la apoplejia. En el Peru y Bolivia su reputacion es inmensa.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE COCA, VINO DE COCA, mismas propiedades. DEPOSITOS, en Paris, E. Fournier y C.ª, 56, rue d'Anjou-St-Honoré; en España Sres. I. FERRER Y C.ª MONTERA, 51, Madrid.

Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32. — Diego de Raya, Viuda de Avilés, y Rodriguez y Martín.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PP. BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *Doctores en Medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinan ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Peró en cambio su combinacion es únicamente azúcares refinados y cacacs de superior calidad; tratados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buengusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.